# EXAMEN OPERACIONAL ORAL PARA LA LICENCIA DE OPERADOR DE CARGA Y ESTIBA

Nombre del Postulante: _____

Nombre del Inspector Operaciones Aéreas (IOA):_____

Fecha Examen: _____ Hora Inicio: _____ Hora Término:_____

| A.- SOLICITAR Y REVISAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: | C | NC | NA |
|---|---|---|---|
| • Carpeta de instrucción completa con las etapas de la instrucción o Certificado de Experiencia emitido por la Empresa Aérea donde efectuó el curso y/o la práctica; de acuerdo con lo establecido en el DAR-65 (Capítulo D) | | | |
| **B.- MATERIA:** | **S** | **I** | **NE** |
| • Traer para el examen: Manual del Avión (Para cálculo de Performance y Peso y Estiba; Manual de Operaciones de la Empresa; Plan de vuelo Piloto de la ruta planifcada; Formulario NOTOC, Despacho, Manual de MMPP) | | | |
| • Evaluar conocimiento de Código Aeronáutico: Art: 90, 129, 149, Del transporte de mercaderías (Art 137 al 141); De Los Delitos Contra La Seguridad De La Aviación Civil (Art 190 al 200).(Art 185 al 189). | | | |
| • Evaluar conceptos relativos a OCE del DAR-65, DAN-121, DAR-51(generales). | | | |
| • Demostrar conocimiento del contenido de un despacho operacional en lo referido a llenado form. de Peso y Balance , Last minute Change | | | |
| • Evaluar conocimientos y procedimientos operacionales: | | | |
| 1. Plan de vuelo Piloto (con datos para peso y estiba) | | | |
| 2. Manifiesto de carga y Pasajeros | | | |
| 3. Peso y estiba de la aeronave (formularios en blanco) incluir last minute change | | | |
| 4. Manual de Operaciones (funciones y responsabilidad OCE) | | | |
| 5. Utilizacion Manual de Mercancias Peligrosas OACI o IATA | | | |
| 6. Las normas de transporte de mercancías peligrosas (DAR-18) y NOTOC | | | |
| • Evaluar conocimiento del Sistema SARSEV. | | | |
| | | | |

**C.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE AMBAS PARTES:**

| | | |
|---|---|---|
| • El IOA que suscribe, declara bajo firma haber comprobado que el solicitante reúne todos los requisitos descritos para la administración de este examen. | **Item A.-:**<br>**C:** CUMPLE.<br>**NC:** NO CUMPLE.<br>**NA:** NO APLICA. | **Item B.-:**<br>**S:** SATISFACTORIO.<br>**I:** INSATISFACTORIO.<br>**NE:** NO EVALUADO. |

APROBADO NO APROBADO

FIRMA DEL IOA FIRMA DEL POSTULANTE



Observaciones al dorso: (deben ser firmadas por IOA y Postulante)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN OPERACIONAL ORAL PARA OBTENER LA LICENCIA DE OPERADOR DE CARGA Y ESTIBA (OCE)**

Deberá traer todos los documentos, manuales y materiales requeridos e indicados en la respectiva cartilla de examen operacional oral durante la administración del examen oral, en formato papel o digital, de tal forma que pueda acceder a dicha información para contestar las preguntas relativas a las materias indicadas y para poder realizar los trabajos de Last Minute Change, deberá traer formularios en banco en papel para el ejercicio de peso y balance y posición del centro de gravedad.

El despacho operacional solo lo relativo al Plan de vuelo de la ruta, manifiesto de carga y formularios de peso y estiba, correspondiente a la habilitación de aeronave a la cual está postulando, solo se evalúa la aeronave en el examen oral que dice relación con la capitación recibido y certificada por la respectiva empresa sobre la practica realizada.

NOTA: SE PERMITE UTILIZACIÓN DE TABLET O NOTEBOOK

- ✓ Evaluar conocimiento de Código Aeronáutico: Art: 90, 129, 149, Del transporte de mercaderías (Art: 137 al 141); De las infracciones o contravenciones (Art: 185 al 189). De Los Delitos Contra La Seguridad De La Aviación Civil (Art: 190 al 200).

  En lo referido a la evaluación sobre conocimiento del código aeronáutico el postulante deberá:

  1. Presentarse con una copia actualizada del código aeronáutico (papel o digital; https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30287)
  2. Demostrar que conoce los artículos indicados en la cartilla de evaluación, no requiere saberlos de memoria, pero si saber acceder a ellos y dar una explicación de lo que entiende de estos artículos del código.

- ✓ Evaluar conceptos relativos a OCE del DAR-65, DAN-121, DAR-51.

  1. Demostrar que conoce la materia general de que se trata y refiere cada uno de estos reglamentos, una vez más se señala que no debe saber nada de memoria, pero si demostrar que conoce la temática del reglamento o norma y acceder a lo que compete a las responsabilidades derivadas de las funciones de la Licencia de EOV.
  2. Ejemplo de información que debe conocer; DAR 65, lo relativo a la Licencia de OCE.
  3. El mismo criterio de evaluación se aplicará a los otros reglamentos (DAR 51) y norma (DAN 121), Tales como aplicación de la norma, atribuciones, responsabilidades, funciones, capacitación, etc.

- ✓ Evaluar conocimientos y procedimientos operacionales:

  1. Plan de vuelo Piloto (entregado por la empresa aérea), utilizando el plan de vuelo del despacho operacional deberá explicar cada aspecto e información indicado y descrito en este plan de vuelo relativo a la carga y estiba
  2. Manifiesto de carga y pasajeros, utilizando el formulario de peso y estiba del despacho operacional deberá explicar cada aspecto e información indicado y descrito en este formulario.

3. Peso y estiba de la aeronave (material solicitado) incluir last minute change, utilizando la información del peso y estiba del despacho operacional, deberá realizar los cambios en un formulario de peso y estiba en blanco y rellenarlo con la nueva información entregada referida a realizar un Last minute Change.
4. Manual de Operaciones (Si efectuó practica en una empresa aérea), demostrar que conoce en el manual de operaciones de la empresa, la aplicación a licencia de OCE, atribuciones, responsabilidades, funciones, capacitación, etc., que le competen.
5. Las normas de transporte de mercancías peligrosas (DAR-18) y NOTOC, deberá traer un NOTOC de cualquier vuelo y demostrar con el uso del Manual de mercancías peligrosas OACI o IATA, que sabe buscar la información respectiva y que significa dicha información en términos de seguridad operacional para el transporte en aeronave.

- ✓ Evaluar conocimiento del Sistema SARSEV, demostrar que conoce el sistema, como acceder y deberá dar un ejemplo de reporte SARSEV.